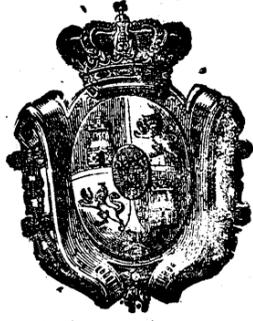


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### PARTES TELEGRAFICAS RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Tolosa 2 de Octubre de 1846, á las tres de la tarde.

El comandante de Tolosa al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península.

Los Príncipes franceses han llegado sin novedad; habiendo sido recibidos y obsequiados con las mayores muestras de distincion.

Tolosa 3 de Octubre de 1846, á las siete de la mañana.

SS. AA. RR. los Príncipes franceses han salido para Vitoria.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

Paris 27 de Setiembre.

Leemos en algunos diarios alemanes lo que sigue, tomado de una carta de Viena:

Nos hallamos en estado de dar á conocer sobre la persona del Infante D. Francisco de Asís algunas particularidades que no carecen de interes. Se recordará que, durante la regencia de Espartero, este Príncipe residió bastante tiempo en Viena bajo el nombre de conde de Moratalla, y se decia entonces que su residencia aqui tenia por objeto el restablecer la armonia de las dos cortes. Sin embargo, la España no tiene aun representante en Viena. El Príncipe solo visitó á los embajadores de Francia é Inglaterra, no vió al Príncipe de Meternich, y conservó siempre el mas riguroso incógnito. Su ocupacion favorita era el estudio de la lengua inglesa; y su profesor, que al principio no sabia que daba lecciones á un Infante de España, no tenia palabras con que elogiar su aplicacion, su talento para las lenguas y su excesiva afabilidad. Todas las personas que se han hallado en relacion con el Príncipe han formado de él esta misma opinion. Rara vez se le veia en el casino de la nobleza. Se puede esperar con fundamento que este Príncipe, amaestrado por la experiencia, sabrá comprender la situacion actual, y será un dia el verdadero sosten del trono español.

### NOTICIAS NACIONALES.

Salamanca 29 de Setiembre.

Se estan preparando grandes funciones, entre las que serán de las mas notables tres corridas de toros en la Plaza Mayor. Tendremos la complacencia de ver al famoso Chiclanero, y esta notabilidad tauromáquica la tendrá igualmente al recoger los aplausos que todos estamos dispuestos á prodigarle. El ganado será de lo mas acreditado de esta tierra, y no se perdonará medio alguno para que rivalicen con las que en otro tiempo se dieron en el mismo sitio, y á las que concurrían de provincias muy distantes por su bien adquirida fama.

Brillante debe estar tambien el baile que se prepara para el cuerpo de caballeros oficiales. Sabido es el lucimiento con que saben quedar en todas sus empresas. No han podido elegir otra diversion mas preferente para el bello sexo; pero no me atreveré á decir otro tanto con respecto á los papás amables y condescendientes. Las tiendas se ven ocupadas por las jóvenes mas elegantes, y las modistas trabajan sin cesar para que se luzcan sus parroquianas. Los empleados estan disponiendo tambien funciones.

Zaragoza 29 de Setiembre.

Sabemos que el ayuntamiento constitucional de esta capital se ocupa de disponer algunas funciones para celebrar los enlaces de S. M. la Reina y la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, para cuyo efecto ha pedido el permiso á la autoridad superior política de invertir algunas cantidades.

### MADRID 4 DE OCTUBRE.

Las sociedades con la entrada del otoño han vuelto á recobrar todo el brillo y animacion de las mejores noches de invierno. El Museo matritense ha puesto en escena el lunes último la comedia nueva titulada el *Guante* y el *Abanico*, adelantándose en su representacion al teatro de la Cruz, que la tiene anunciada. La ejecucion de la comedia fue brillante por parte de la señorita Paz, que desempeñó el primer papel, y muy buena y acertada por la de los demas socios-actores, entre los que merece citarse el Sr. Castejon por lo bien que comprendió y marcó todas las escenas en que el *guante* venia á hacer de protagonista, y la señorita Mayor, cuyos adelantos son cada dia mas notables.

En el Liceo se puso en escena el jueves último la comedia titulada el *Amigo último*, cuya representacion deseaban muchos ver repetida. El Sr. Vega desempeñó á las mil maravillas el papel de protagonista, en que tantos aplausos ha obtenido siempre el Sr. Guzman. No menores ni menos justos fueron tributados al franco D. Cómodo, que encontró en el Sr. Vega el mas feliz intérprete. La Sra. Mateis, el Sr. marques de los Llamos y demas actores trabajaron con el acierto de costumbre.

En la próxima funcion se presentará la señora de Ojeda, que se halla ya restablecida de su larga enfermedad.

Para otra de las funciones inmediatas se prepara la comedia titulada *El hombre de mundo*, en la cual su autor D. Ventura de la Vega desempeñará el papel principal. La junta de gobierno de esta sociedad se ocupa en disponer una sesion régia á la que se espera asistirá S. M. y las personas de su Real familia. En esta funcion, que tiene por objeto celebrar los próximos enlaces de S. M. y su augusta Hermana, tomará parte la seccion de música; y muchos individuos de los que concurren al Liceo se felicitan ya de que con tan fausto motivo tendrán el placer de volver á oír en los salones de Villahermosa á la señora de Vega, de cuyo talento hace tanto tiempo se encuentra privada una sociedad que siempre la ha distinguido como se merece. Tambien se espera que tomará parte en esta solemne funcion la señorita Vela y el Sr. Ojeda, no menos dignos por su mérito de la consideracion y aprecio del Liceo.

El *Heroldo* ha publicado estos dias un interesante artículo, debido á la castiza y elegante pluma del Sr. Don Ramon de Mesonero Romanos. El ser el asunto de actualidad, el contener multitud de datos históricos y noticias curiosísimas nos impulsan á darle cabida en nuestras columnas, creyendo complacer así á nuestros lectores.

### LA PLAZA MAYOR DE MADRID.

Origen.—Renovacion.—Fiestas Reales.—Incendios.—Autos de Fe.—Suplicios.—Nombres. (1)

Desde los tiempos de Juan II, á principios del siglo XV, hacen ya mención de esta célebre plaza los analistas matritenses, y no puede dudarse de su existencia en el mismo sitio que ocupa hoy la que se construyó posteriormente.

Inmediato á ella y mirando á Oriente, como á la embocadura de la calle de Milanés, se alzaba la *Puerta de Guadalupe*, cuya pomposa descripcion puede verse en las obras del maestro Juan Lopez de Hoyos, y que se conservó hasta 1580, en ocasion que, haciendo fiestas la villa por haber ganado á Portugal el Rey

(1) He tenido á la vista para escribir este artículo las obras siguientes: Anales de Madrid, por Dávila.—Historia de las Grandezas de Madrid, por Quintana.—Reinas católicas de España, por el maestro Florez.—Entrada y recibimiento de Doña Ana de Austria, por el maestro Hoyos.—Relation du voyage d'Espagne, por \*\*\*.—Annales d'Espagne, por Mme. \*\*\*.—Comentarios de la guerra de sucesion, por el marques de San Felipe.—Memoires secretes de la cour de Madrid, por \*\*\*.—Compendio de las grandezas de Madrid, por Alvarez Baena.—Hijos ilustres de Madrid, por idem.—Viaje de España, por Ponz.—Poesias y manuscritos de algunos autores del siglo XVII.—Historia de Felipe IV, por Céspedes.—Relaciones de autos de fe, por Mora y del Olmo.—Marie Luise d'Orleans, por Mue. Gay y otros varios.

D. Felipe II, pusieron en ella tantas luminarias que se encendió del todo, acabándose de demoler posteriormente. En una de las casas inmediatas á esta puerta nació en 25 de Noviembre de 1565 el fénix de los ingenios, *Frey Lope de Vega Carpio*, cuya lucundidad asombrosa no tiene igual en la moderna Europa.

El estado de deterioro á que habia venido la plaza á los principios del siglo XVII movió al Rey D. Felipe III á disponer su completa demolicion y la construccion de una nueva, digna de la corte mas poderosa del mundo. A este fin dió las órdenes convenientes á su arquitecto Juan Gomez de Mora, uno de los mas aventajados discípulos de Juan de Herrera, el cual la dió terminada en el corto espacio de dos años, en el de 1619, ascendiendo su coste total á 900,000 ducados.

Tiene su asiento en medio de la villa formando un espacio cuadrilongo de 434 pies de longitud por 554 de latitud, y 1536 en la circunferencia. Tenia por toda su extension, antes de los deterioros que ha padecido posteriormente, cinco pisos sin los portales y bóvedas, con 75 pies de alto y 50 de cimientos, y con salidas á seis calles descubiertas y tres con arco. En sus cuatro lienzos habia 156 casas con 477 ventanas con balcon y habitacion para 5700 vecinos, pudiendo colocarse en ella en ocasion de fiestas Reales hasta 50,000 espectadores.

Los frontispicios de las casas eran de ladrillo colorado, y estaba coronada de terrales y azoteas cubiertos de plomo y defendidos por una balaustrada de hierro: esta y las cuatro hileras de balcones de los distintos pisos estaban tocados de negro y oro, todo lo cual y su rigurosa uniformidad la daba un aspecto verdaderamente magulico.

En medio del lienzo que mira al Sur se construyó al mismo tiempo que la plaza el elegante y suntuoso edificio con destino á servir de casa Real de *Panaderia* en su parte baja, y magnificos salones en el principal para juntas y otros actos solemnes y para recibir á los Reyes cuando asistian á las fiestas que se celebraban en esta plaza.

En el lienzo frontero se elevó tambien otro suntuoso edificio para *Carneceria de la villa*, la cual era comun á vecinos y forasteros, á diferencia de las otras dos carnicerías públicas que existian, una en la plaza de San Salvador para solo los hijosdalgos, en que se pesaba sin sisa, y la otra en la colacion de San Ginés para los pecheros, con sisa, y duraron hasta 1583, en que se quitaron los pechos.

La relacion de los sucesos, ya trágicos, ya festivos de que desde la época de su construccion hasta el dia ha sido testigo esta plaza, daría materia á un largo volumen; pero limitados hoy á los estrechos términos de este artículo, indicaremos solo los mas principales para excitar la curiosidad y el interes de los investigadores de las glorias matritenses.

El primer suceso histórico á que sirvió de teatro esta plaza tuvo lugar á 15 de Mayo de 1620, á pocos meses despues de concluida la nueva. Celebrábase aquel dia por la villa la beatificacion del glorioso *Isidro Labrador* con una solemne funcion, para lo cual se juntaron en Madrid los pendones, cruces y cofradías, clerecias, alcaldes y regidores, y alguaciles de 47 villas y lugares, formándose una procesion en que se contaban 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías.

El cuerpo del Santo se puso en una arca de plata, que hicieron y doraron los plateros de Madrid, y costó 16,900 ducados sin la hechura; y habiendo venido el Rey y su familia desde Aranjuez, hubo danzas, máscaras, fuegos y encamisadas por espacio de ocho dias; en la plaza se armó un castillo con muchos artificios de fuegos, que se quemó por descuido, terminando la fiesta con un certamen poético para nueve temas que propuso la villa, y del que fue secretario el célebre Lope de Vega, que despues le publicó.

Por auto acordado de 30 de Junio del mismo año se puso tasa en los balcones de la plaza para las fiestas Reales, señalando á los primeros el precio de 12 ducados, 8 á los segundos, 6 á los terceros y 4 á los cuartos, lo cual se entendia solo por las tardes, pues el disfrute de las mañanas era de los inquilinos de las mismas casas.

Habiendo fallecido Felipe III á 31 de Marzo de 1621, levantó Madrid pendones por su hijo D. Felipe IV en 2 de Mayo siguiente, celebrándose esta ceremonia con grande aparato en la nueva plaza Mayor.

Mas trágica escena se representó en esta á 21 de Octubre del propio año de 1621, alzándose en medio de ella el público cadalso en que fue decapitado el celebre valido y Ministro D. Rodrigo Calderon, marques de Siete Iglesias; y viendo Madrid con asombro rodar á los pies del verdugo la cabeza del mismo magnate que pocos meses antes habia visto pasear aquella plaza con gallardía al frente de la guardia tudésca, cuyo capitán era: castrofe memorable que le pronosticó el tambien desgraciado conde de Villamediana, con motivo de cierta reyerta que en las fiestas anteriores tuvo D. Rodrigo en la plaza con D. Fernando Verdugo, bapitan de la guardia española, en aquellos versos que decian:

«¿Pendencia con Verdugo, y en la plaza?

Mala señal por cierto te amenaza.»

Aquel malogrado conde y mordaz poeta satírico fue también asesinado á poco tiempo en su propio coche en la calle Mayor inmediato á la plaza, cuya muerte se atribuyó á los celos que inspiró al Rey.

El domingo 19 de Junio de 1622 celebró Madrid la canonización del mismo patron San Isidro Labrador al propio tiempo que la de los Santos Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri, con grande solemnidad de altares en la plaza y calles del tránsito, procesiones, máscaras y luminarias, cuya pomposa relación publicó Lope de Vega, autor de las dos comedias representadas en aquella ocasión á los consejos y villa en la plaza Mayor, y cuyo argumento está tomado de la vida de San Isidro.

Sabida es la venida del Príncipe de Gales (después Carlos I de Inglaterra, que murió en un cadalso) á la corte de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano á la Infanta Doña María, hermana de Felipe IV. Habiendo partido misteriosamente de Londres el 2 de Marzo, acompañado solo del marqués de Buckingham y de algunos criados, llegó á Madrid de incógnito el jueves 26 en la noche, apeándose en la casa del conde de Bristol, embajador de S. M. Británica, que moraba en la calle de Alcalá, á quien sorprendió inesperadamente su arribo.

Disfrendada la nueva al siguiente día por la capital, y avisados de ella el Rey y su Gobierno, pasó á visitar al Príncipe el conde duque de Olivares, acordándose que aquella noche se viesen en el Prado S. M. y A., como así se verificó: apeándose los dos simultáneamente en sus coches, y abrazándose con mucha cordialidad y cortesía, entraron en seguida ambos en el coche del Rey, y continuaron su paseo mas de dos horas. El domingo siguiente hubo rúa ó paseo por la calle Mayor, á que asistió gran concurso de Príncipes y magnates en sus carrozas, y todas las hermosuras de la corte. Encubierto en una de aquellas recorrió también el paseo el Príncipe de Gales, acompañado de sus embajadores y séquito, á todos los cuales saludaron desde la suya el Rey, la Reina, los Infantes y la Princesa María. Otros varios días duraron las entrevistas confidenciales ó indirectas en los paseos y en las calles, y desde las ventanas de los palacios respectivos, hasta que se señaló para la entrada pública el domingo 26 de Marzo.

Para ella cuatro consejeros de Estado visitaron al Príncipe por la mañana y le condujeron al convento de San Gerónimo, donde le asistieron durante la comida, que se le sirvió á la española; por la tarde fueron á besarle la mano todos los consejeros y la villa de Madrid á caballo, con gran séquito y ceremonia, hasta que llegó el Rey, á quien bajó á recibir el Príncipe hasta el patio, subiendo ambos á caballo, y seguidos de todos los personajes de la corte, magníficamente ataviados, atravesaron las calles adornadas riquísimamente y con sendos tablados para bailes y comedias cerca de los Italianos, en la puerta del Sol, calle Mayor, puerta de Guadalajara y Palacio. El Príncipe, después de haber hecho una visita ceremoniosa á la Reina e Infantes, pasó á ocupar el cuarto que le estaba preparado.

Puede decirse que los seis meses que estuvo el Príncipe de Gales en Madrid, hasta 9 de Setiembre en que salió para Inglaterra, fueron una serie no interrumpida de festejos amorosos, en que desplegó su carácter poético y caballeresco el Rey Felipe IV, y su corte la grandeza y riqueza que encerraba en su seno; habiéndose para ello levantado expresamente la prohibición de las pragmáticas recientes sobre uso de alhajas de oro y piedras, sedas, telas, gualdrapas y guarniciones, lechuguillas, puños y manteos, quedando solo en su fuerza y vigor en cuanto á los cuellos y valonas. Pero no siendo nuestro intento por ahora detenernos á describir aquella brillante época de Madrid, fijaremos solo la atención en las solemnes fiestas de toros celebradas para obsequiar al Príncipe en la plaza Mayor el día 1.º de Junio. Para ello se puso otro balcón dorado junto al de S. M., y habiendo venido la Reina en silla por hallarse preñada, acompañándola á pie el conde duque de Olivares y el de Benavente, el marqués de Almazán y dos alcaldes de corte, ocupó su balcón con los Infantes e Infanta Doña María; en el otro balcón nuevo (dividido con un cancel ó biombo) se colocó el Rey con el Príncipe. En esta fiesta dicen los historiadores madrileños que fue la primera en que se introdujo sacar de la plaza los toros muertos por medio de mulas; peregrina invención que atribuyen al corregidor D. Juan de Castro y Castilla.

Ultimamente, para celebrar el ajuste del próximo casamiento del Príncipe con la Infanta (que al fin no llegó á verificarse), dispuso el Rey una solemne fiesta Real de cañas para el lunes 21 de Agosto, arreglándose 10 cuadrillas que regían el corregidor de Madrid, el conde de Oropesa, el marqués de Villafraña, el almirante de Castilla, el conde de Monte-Rey, el marqués de Castel Rodrigo, el duque de Zea, el duque de Sesa, el marqués del Carpio y el Rey en persona. Merece verse la suntuosa descripción que hacen los historiadores de esta fiesta, como una de las mas magníficas que ha presenciado la corte de España, pasando de 500 el número de caballos que entraron en ella soberbiamente enjaezados, y montados por los mas bizarros personajes. La Reina y la Infanta (á quien ya llamaban Princesa) asistieron al balcón de la Panadería, y se permitió á dicha Infanta usar los colores del Príncipe, que era el blanco; luego entró en su balcón el Rey con el Príncipe e Infante, y por orden de S. M. se quitó el cancel que estaba puesto entre ambos balcones, quedando el Príncipe de Gales al lado de la Infanta, su prometida, con solo la reja de hierros enmedio.

Corrieronse primero algunos toros, y luego pasó el Rey á vestirse á casa de la condesa de Miranda, desde donde vino á la plaza con su cuadrilla, empezando S. M. la primera carrera con el conde duque de Olivares; y así que se avistó la Real Persona, se levantaron la Reina, el Príncipe, la Infanta, el Infante, los consejeros, tribunales y la demás concurrencia que llenaba la plaza, y estuvieron descubiertos hasta que S. M. terminó la carrera, siguiendo luego las demás escaramuzas y juegos todas las demás cuadrillas, señalándose en todas ellas la del Rey, cuya gallardía y juventud (tenía á la sazón 18 años) dió mucho que admirar al concurso todo.

Espectáculo de muy diverso género presentó la plaza nueva el día 21 de Enero de 1624 en el auto de fe (el primero de que se hace mención en ella) celebrado por la inquisición para juzgar al reo Benito Ferrer por fingirse sacerdote.

A esta ceremonia asistieron los consejeros y autoridades con todo el séquito de costumbre, los familiares de la inquisición y las comunidades religiosas; y el reo fue quemado vivo en el brasero que se formó fuera de la puerta de Alcalá. Otro auto de fe se mencionó en 14 de Julio del propio año, en que fue condenado Reinoldo de Peralta, buhonero francés. Este fue sentenciado á garrote, y luego quemado su cadáver.

Entre las varias fiestas Reales celebradas en aquella época, merece mencionarse la de toros y cañas, que tuvo lugar en esta plaza á 12 de Octubre de 1629 para celebrar el casamiento de la misma Infanta Doña María (antes ofrecida al Príncipe de

Gales) con el Rey de Hungría, á cuya fiesta asistió la misma Infanta; y acabada aquella, salió de Madrid para reunirse con su esposo en Alemania.

El día 7 de Julio de 1631 fue bien trágico para la plaza Mayor; pues habiéndose prendido fuego en unos sótanos cerca de la carnicería, tomó tal incremento, que corrió hasta el arco de Toledo, desapareciendo en breves horas todo aquel lienzo. Duró el fuego tres días; murieron 12 ó 13 personas, y se quemaron mas de 50 casas, cuya pérdida se valió en un millon y 300,000 ducados.

No bastando los socorros humanos acudieron á los divinos, llevando á la plaza el santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Ginés y San Miguel, y levantando altares en los balcones, donde se celebraban misas. Colocáronse también las imágenes de nuestra Señora de los Remedios, de la Novena y otras varias, siendo extraordinaria la agitación y pesadumbre que tan trágico suceso ocasionó en todo el vecindario.

Sin embargo, no por eso dejaron de correrse pocos días después los toros de Santa Ana en la misma plaza á 26 de Agosto siguiente: los Reyes mudaron de balcón, y asistieron á la fiesta en uno de la acera de los Pañeros, porque en la casa Panadería había enfermos de garrotillo; y sucedió que á lo mejor de la fiesta corrió rápidamente la voz de ¡fuego en la plaza! ocasionada por el humo que veían salir de los cerrados, y era á causa de que unos esportilleros se habían colocado á ver la fiesta sobre los cañones de las chimeneas del portal de Mauleros y Zapatería. La confusión que esta voz produjo, por el recuerdo de la reciente catástrofe, fue tal entre los 50,000 y mas espectadores que ocupaban la plaza, que unos se arrojaron de los balcones, otros de los tablados; en las casas de Zapatería reventaron las escaleras, muriendo en todo y estropeándose multitud de personas; y gracias á que el Rey conservó la serenidad y permaneció en su balcón, mandando continuar la fiesta para asegurar á los alucinados.

Otro auto de fe celebró en esta plaza la inquisición de Toledo el día 4 de Julio de 1632 con asistencia de la suprema y de los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Portugal, Flandes y la India. Juzgóse en este auto á 33 reos por diversos delitos de herejía, cuya relación imprimió el arquitecto Juan Gomez de Mora. El Rey y su familia asistieron á esta solemnidad en el balcón séptimo del ángulo de la Cava de San Miguel.

A consecuencia de la causa de conspiración contra el Estado, formada al duque de Híjar D. Rodrigo de Silva, al general D. Carlos de Padilla y al marqués de la Vega, fueron degollados en público cadalso, los dos últimos en la plaza Mayor el viernes 5 de Noviembre de 1648.

Muchos otros acontecimientos y fiestas tuvieron lugar en la plaza durante el largo reinado de Felipe IV; pero la mas señalada sin duda fue la solemne entrada pública de la segunda esposa Doña Mariana de Austria el 15 de Noviembre de 1645. La pomposa descripción de los adornos de la carrera, arcos, templos, teatros, danzas y máscaras, puede verse en el analista Pinelo, que la describió con su acostumbrada prolijidad. Basta decir que en la calle de las Platerías se armaron dos grandes gradas ó mostradores, donde el gremio de plateros colocó joyas y alhajas riquísimas por valor de mas de dos millones de ducados.

El reinado de Carlos II, el de los hechizos, ni durante su larga minoría, ni después que tomó las riendas del Gobierno, prestó ni pudo prestar á la corte de España aquel colorido brillante, poético y caballeresco que en el anterior, distando tanto el carácter é inclinaciones del nuevo Monarca de las que su padre había ostentado toda su vida. La austeridad y la tristeza, ocasionados por la enfermiza constitución de Carlos y por su espíritu apocado, se reflejaron sensiblemente en toda la monarquía; y el público madrileño, ocupado unas veces con las intrigas palaciegas del P. Nitard y de Valenzuela, otras con los reos de los celos de Doña Mariana y D. Juan de Austria, posteriormente con las dolencias y escrúpulos del Rey, sus conjuros y su impotencia, apenas tuvo ocasión de presenciar en la plaza Mayor aquellos magníficos espectáculos de que tan grata memoria conservaba.

Hubo sin embargo algunos paréntesis halagüeños en aquella época severa y monaca; y tal fue sin duda el que ocasionó el regio enlace de Carlos con la Princesa María Luisa de Orleans.

Pero antes debemos hacer mención de otro episodio desgraciado de esta plaza, y fue un segundo incendio ocurrido en la noche del 20 de Agosto de 1672, que devoró muchas casas y la Real de la Panadería, la cual fue levantada de nuevo en el espacio de 17 meses, bajo los planes y dirección del arquitecto D. José Donoso, uno de los corruptores del buen gusto de que tanto abundó aquella época; si bien en este edificio, conservándose la planta baja que era de Gomez de Mora, trató el Donoso de imitar en las demas la construcción antigua, con los mismos tres órdenes de balcones y uno corrido en el principal, y las dos torrecillas en los extremos del edificio.

La escalera es ancha y magestuosa, y los salones tienen magníficos artesones pintados á competencia por el mismo Donoso y Claudio Coello. Desde el reinado de Fernando VI ocupó estas salas la academia de San Fernando hasta su traslación á la calle de Alcalá, y hoy están ocupadas por la de la Historia, con su rica biblioteca y escogido monetario. Pero volvamos á María Luisa de Orleans.

La solemne entrada de esta desgraciada Reina en 15 de Enero de 1679 sirvió de ocasión al pueblo madrileño para desplegar su natural alegría, y á la corte de España para ostentar aun las últimas llamaradas de su antigua grandeza.

En una antigua relación del viaje de la Reina, publicada por una de las señoras francesas de su comitiva, se lee lo siguiente: «Luego que S. M. estuvo adornada con los diamantes de ambos mundos, y cuando se hubo puesto un rico sombrero, lo adornado con plumas blancas y realizado con la hermosa perla llamada la Peregrina, la mas gruesa y bella de las perlas celebres, montó en un brioso alazán andaluz que el marqués de la Villamañe, su caballero mayor, llevaba de la brida. La riqueza del traje añadía nuevos encantos á la belleza y magestad de la Reina, y toda ponderación es poca para pintar la grandeza y el lujo de la comitiva. S. M. hizo un ligero alto al pasar por delante de la casa del conde de Oñate para saludar al Rey y á su madre, que estaban en sus balcones. En seguida se dirigió á Santa María, donde el cardenal Portocarrero entonó un solemne *Te Deum*».

Al salir de la iglesia la Reina pasó por bajo de varios arcos triunfales, y entró en la plaza de Palacio enmedio de las aclamaciones de un inmenso pueblo. Pomposos carros y graderías con muchos personajes alegóricos, fábulas y emblemas la enviaban las felicitaciones mas cordiales; los magistrados y autoridades ricamente vestidos la arengaron en español y en francés; el ayuntamiento la ofreció las llaves de la villa, y los grandes de España acudieron á cumplimentarla con todo su magnífico séquito. Llegada á palacio, el Rey y su madre bajaron á recibirla al

pie de la escalera, y después de haberla abrazado tiernamente, la condujeron al salon Real, donde toda la corte se postó á sus pies y besó respetuosamente su mano.

Entre la multitud de festejos celebrados con este motivo, las fiestas Reales de toros que tuvieron lugar en la Plaza Mayor fueron acaso las mas señaladas. Otra autora francesa contemporánea de acerca de esta fiesta las pinceladas siguientes:

La Plaza Mayor, circundada por un extenso tablado y decorada magníficamente con elegantes colgaduras, ofrecía un golpe de vista mágico: al ruido de las músicas y entre la animada agitación de la multitud fueron ocupando los balcones que les estaban señalados las autoridades de la villa, los consejeros de Castilla, de Aragón, de la Inquisición, de Flandes y de Italia; las embajadas de todas las cortes; los gefes y servidumbre de la casa Real y los grandes y títulos del reino.

Ricos tabaques henchidos de dulces, de guantes, de cintas, abanicos, medias, ligas y bolsillos de ámbar llenos de monedas de oro era ofrecidos á las damas convidadas por S. M., y por todas partes reinaba un movimiento, una alegría imposibles de pintar. Al aspecto de aquella plaza, que traía á la memoria los antiguos circos del pueblo-rey, de aquellas ricas tapicerías, de aquellos balcones llenos de hermosuras, de aquellos caballeros galardeándose sobre bellos caballos andaluces y luciendo á la vez su magnificencia y su destreza, María Luisa pudo gloriarse un momento de ser la Soberana de un pueblo tan noble y tan galán.

Luego que el Rey y la Reina hubieron tomado asiento en su balcón, la guardia de archeros y de lancilla hizo el despejo de la Plaza: entraron en seguida 50 toneles de agua que la regaron, y la guardia se retiró bajo el balcón del Rey, conservando aquel peligroso puesto durante toda la corrida sin mas acción de deuseña que la de presentar al toro en espesa fila las puntas de sus alabardas; y si el animal muere á impulso de estos, sus despojos son para los soldados. Seis alguaciles, ricamente vestidos y sobre ligeros caballos, atravesaron luego la plaza para traer á los caballeros que debían lidiar: otros recibieron de las manos del Rey las llaves del toril, y fueron á desempeñar su comision, no sin señales visibles de pavor á la vista del toro, que, abierta la puerta, se lanzaba con toda la ferocidad de su instinto.

Entre los caballeros en plaza se hallaban el duque de Medinasiona, el marqués de Camarasa, el conde de Rivadavia y otros grandes, y un joven sueco (el conde de Konismark), hermoso, valiente, que atraía las miradas de todos por la magnificencia de su comitiva. Componíase de 12 soberbios caballos encañados por palafreneros, y seis mulas cubiertas de terciopelo bordado de oro, y que llevaban las lanzas y rejoncillos. Cada combatiente tenía igualmente su comitiva, y todos estaban ricamente vestidos con variados colores y plumajes, bandas y divisa. Cada caballero llevaba 40 lacayos vestidos de indios, ó de turcos, ó de húngaros ó de moros. Esta comitiva pasó la plaza, y se retiró después á la barrera.

No bien el primer toro se presentó en la plaza, cuando una lluvia de dardos arrojados, llamados banderillas, cayeron sobre él, excitando el furor de la fiera con sus vivas picaduras. Corria entonces á buscar al caballero, el cual le esperaba con una pequeña lanza en la mano; hincaba su punta en el toro, y quebrando el mango daba airoosamente una vuelta y burlaba esquivando la furia del animal: un lacayo presentaba entonces al caballero otro rejoncillo, y volvía á repetirse la misma suerte; el toro, fuera de sí, ciego de cólera, se adelantó una vez rápidamente hacia el conde de Konismark; un grito general se oyó en toda la plaza: la Reina, no pudiendo resistir este espectáculo tan nuevo, se cubrió la vista con las manos; el joven resistió con la lanza el primer ímpetu del toro; pero insistiendo este sobre el caballo, cae revuelto con él, en tanto que un diestro, vestido á la morisca, llama la atención del animal, y le pasa la espada tan felizmente, que la fiera cayó redonda á sus pies. Las músicas resonaron de nuevo, las aclamaciones frenéticas de la multitud poblaron los aires, y el Rey arrojó una bolsa de oro al intrépido matador. Seis mulas adornadas de cintas y campanillas arrancaron en seguida al toro muerto fuera de la arena; los lacayos retiraron al conde de Konismark herido, y el drama volvió á empezar con un segundo toro.

Contraste formidable con esta fiesta presentó en el año siguiente aquella misma plaza con el memorable auto de fe de 30 de Junio de 1680. La relación de esta trágica escena, publicada por José del Olmo, es demasiado conocida, y anda en manos de todos para que nos detengamos en renovarla. Diremos solo que en ella, como en el último alarde solemne de su poderío, ostentó la suprema inquisición todo aquel aparato terrible, á par que magnífico, con que solía revestir las decisiones de su tribunal.

Desde las siete de la mañana hasta muy cerrada la noche duró la suntuosa ceremonia del juramento, la misa, el sermón, la lectura de las causas y sentencias. El Rey y la Reina (aunque esta última debe suponerse que á despecho de su voluntad tierna y apasionada) permanecieron en los balcones de la Panadería las 12 horas que duró aquel terrible espectáculo, y lo mismo hicieron los consejeros, tribunales, grandes, títulos y embajadores &c.

La descripción minuciosa de las ceremonias y el aspecto soberbio é imponente que presentaba la plaza, henchida de espectadores, la noticia de los nombres, cualidades, causas y sentencias de los reos, que ascendieron á mas de 80, de los cuales 21 fueron condenados á ser quemados vivos, todo ello puede verse en la ya citada relación de José del Olmo, testigo de vista y funcionario en la ceremonia. Concluida esta, los 21 reos condenados al último suplicio fueron conducidos al quemadero fuera de la puerta de Fuencarral, durando la ejecución de las sentencias hasta pasada la media noche.

El siglo XVIII comenzó para la monarquía española con un cambio de dinastía, de política, y hasta de usos y costumbres; pues con la muerte de Carlos II sin sucesión directa, acaecida en 1700, entró á ocupar el solio español la augusta casa de Borbon, representada por el duque de Anjou, solemnemente proclamado bajo el nombre de Felipe V.

La famosa guerra que tuvo que sostener 14 años con varias Potencias de Europa para hacer valer su derecho se hizo sentir harto en el pueblo de Madrid que, enmedio de sus desgracias, le manifestó siempre una fidelidad á toda prueba.

La plaza Mayor vió alzarse tablados para la solemne proclamación de Felipe, y luego por los reverses sufridos por sus armas tuvo que presenciar también los que alzaron los austríacos para proclamar á su archiduque, y hasta miró atravesar al mismo, mas como fugitivo que como triunfador, cuando habiéndole entrado en Madrid el día 29 de Setiembre de 1710, se volvió al campo desde la plaza, quejándose de que no había gente que saliese á recibirle.

Terminada en fin la contienda en favor de Felipe, y asegurado este en el trono español, dedicó sus cuidados á embellecer la capital, y promovió también aquellos regocijos propios de un

pueblo tan principal; pero como sus costumbres é inclinaciones estaban mas en analogia con las francesas, que habia visto en la niñez en la espléndida corte de su abuelo Luis XIV, no fueron tan comunes en su reinado las fiestas de toros, cañas y comedias públicas; y hasta llegó á prohibir las primeras, y mandar aplicar á las necesidades de la guerra los gastos que se hacian en la representación de los autos sacramentales durante la octava del Corpus.

La plaza de Madrid, ya destituida de la importancia de aquéllos actos de ostentacion, se convirtió en mercado público, y cubriéndose de cajones y puestos para la venta de toda clase de comestibles, solo en alguna ocasion solemne de entrada de Reyes, coronacion ó desposorio solia despejarse y volver á servir de teatro á las fiestas Reales. Tal sucedió en el pasado siglo á la proclamacion de Fernando el VI; á la entrada de Carlos III el 15 de Junio de 1760; últimamente, á la jura del Príncipe de Asturias, despues D. Carlos IV, su promulgacion, y en alguna otra ocasion análoga.

Pero á fines del mismo siglo otra tercer catástrofe vino á destruir gran parte de esta hermosa plaza; tal fue el violentísimo incendio que empezó en la noche de 16 de Agosto de 1790, y de que aun conservan algunos ancianos dolorosamente memoria. Todo el lienzo que mira á Oriente y parte del arco de Toledo desaparecieron completamente, y las desgracias y pérdidas fueron imposibles de calcular.

Pero de esta misma desgracia nació la necesidad de reedificar bajo una forma mas elegante y sólida los dos lienzos ya dichos, los cuales han servido de modelo para la conclusion de los demas, que aun continúa en la parte que mira al Poniente, terminada la cual quedará la plaza con un aspecto bello y magestuoso.

El siglo actual no carece tampoco de episodios brillantes para la plaza, y tal puede llamarse el de las funciones Reales celebradas en ella el 19 de Julio de 1803, con motivo del casamiento del Príncipe de Asturias D. Fernando (despues VII), con la Infanta Doña Antonia de Nápoles.

Durante la invasion francesa continuó sirviendo esta plaza de mercado general, hasta que se trasladó á la plazuela de San Miguel, y tambien de teatro de los suplicios de los patriotas españoles condenados á muerte por el Gobierno de José. En 1812 vió levantarse arcos triunfales para recibir las tropas anglo-hispano-portuguesas al mando de lord Wellington. A los tres dias de su entrada, el 15 del mismo Agosto, se publicó en ella solemnemente la Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo del mismo año, y se descubrió sobre el balcón de la Panadería la lápida con la inscripcion en letras de oro «Plaza de la Constitucion.» Esta lápida fue arrancada y hecha pedazos el día 11 de Mayo de 1814 con gran algazara, y en aquel mismo día alzaban los vendedores de la plaza tres arcos de verdura para recibir á Fernando VII de regreso de su cautiverio. En Marzo de 1820 fue de nuevo restablecida la Constitucion, y colocada nua nueva lápida con toda solemnidad y una alegría frenética; y en 24 de Mayo de 1823 fue vuelta á arrancar con estrépito á la entrada del duque de Angulema y del ejército francés, sustituyendo otra en su lugar que decia: «Plaza Real.»

Pero antes de esta última escena habia sido teatro la plaza de otra memorable en la noche del 7 de Julio de 1822, en que se trabó una reñida accion entre la Milicia nacional y la guardia Real, sosteniendo aquella la Constitucion y esta al Rey absoluto, de que resultó vencedora la primera en las tres calles que despues fueron conocidas por los nombres de Siete de Julio, del Triunfo y de la Milicia Nacional.

Todavía los hijos de este siglo hemos llegado á tiempo de presenciar en esta plaza una de aquellas magnificas fiestas Reales de toros, en que ostentaba su Magestad la antigua corte de dos mundos; y las celebradas en 25 de Julio de 1833 y siguientes para solemnizar la jura de la Princesa de Asturias (hoy Reina Isabel II) pudieron sin duda competir en magnificencia y deslumbrador aparato con las mas famosas de la corte de Felipe IV; su relacion será leida por los venideros con el mismo placer que hoy leemos las de aquella época.

Por último, habiendo muerto en 29 de Setiembre de 1833 el Rey Fernando VII, fue proclamada solemnemente en esta plaza su augusta Hija Doña Isabel II por Reina de España y de las Indias; y publicada la Constitucion de la monarquía, volvió á colocarse otra lápida aplicando por tercera vez á la plaza este nombre á costa de tanta sangre disputado.

Hoy prepara Madrid esta hermosa plaza con toda la magnificencia de que es susceptible para celebrar en ella funcion Real de toros con arreglo al ceremonial de los siglos anteriores, y en ocasion del próximo enlace de S. M. y A. La descripcion de esta brillante funcion merecerá sin duda pluma mejor cortada que la mia.—El Curioso Parlante.

## ESTUDIOS SOBRE EL BRASIL.

(Continuacion.)

Algunas canoas que salen de Callao á Salto cargan de sal, aceite y vinos y de algunas telas ordinarias para el consumo del país; en el camino encuentran algunos inconvenientes, pues es peligroso en extremo, y hace poco mas de un año pereció una canoa cargada y con tres bateleros. Por lo demas el movimiento comercial es poco importante; 20 canoas se emplean en la navegacion de este rio, que exige seis dias para bajar y 18 para subir por la excesiva corriente. El precio de una canoa con tres bateleros es de 1000 rs. poco mas ó menos, por lo que, calculándose el peso que puede soportar y que está reducido á dos toneladas en general, se comprenderá el excesivo precio que toman los artículos expedidos por mar de Bahía á Belmonte, y de este á Callao por Salto.

Solo trasportando artículos de gran valor, y que estos fuesen de poco bulto, podia ser ventajoso el transporte por este medio al interior de Minas Novas y al arroyal del Gran Mogol; pero como el cargamento consiste generalmente en sal, no produce ningun beneficio, y aun este transporte está circunscrito á un distrito medianamente poblado. En cambio los ganados producen algunas ventajas en estos terrenos húmedos y regados por el Jequitinhonha; las caballerías, nianteidas á poco coste, se venden ventajosamente en el arroyal del Gran Mogol en metálico, beneficio inmenso en un país en que todo se hace á cambio de diamantes y oro bruto.

Pasé al ayuntamiento de Minas Novas la orden del presidente Bernardo Lieja para que pusiese á mi disposicion una canoa que debia conducirme á Salto, lo que se verificó enviándola á Tocayos con tres marineros, facilitando de este modo mi viaje; y no me quedaba mas que proveerme de algunas provi-

siones, pues me aseguraron que no se encontraba ninguna habitacion en las orillas del rio. Despues de algunos dias de descanso que empleé en los preparativos de mi viaje, me despedí de mi patron, y me embarqué en la canoa. Estaba esta cubierta con dos ó tres pieles de buey sostenidas con arcos, formando una tienda bastante cómoda en lo que permite la extension de las canoas del país. Tenia la que yo ocupaba 50 pies de largo sobre 2 1/2 de ancho. Uno de los bateleros se coloca en un extremo en el que dirige con un remo, mientras los otros dos, siempre en pie, reman al compás de sus monotonas canciones. D. José Muerta no quiso separarse de mí sino despues de haberme acompañado hasta la confluencia del Arasuahi; me enseñó en el camino una capilla que estaba construyendo con la idea de formar un pueblo, cuya posicion ofreceria ventajas á Callao.

El curso del Jequitinhonha no ofrece nada de interesante. Sus orillas, generalmente pobladas de bosques, son bastante llanas, pues solo á alguna distancia del rio empiezan las montañas, que tan pronto se presentan en direccion paralela, como se aproximan al rio ó desaparecen á grandes distancias. Con frecuencia se encuentran corrientes miradas como muy peligrosas; pero como las aguas del rio estan altas, estas corrientes no ofrecen ninguna dificultad. De vez en cuando estas orillas presentan sembrados de maíz ó de arroz y habitaciones entre espesos follajes imposibles de descubrir. Corpulentos arboles, arrastrados por las corrientes de las aguas, se detienen en los peñascos sembrando por este medio peligrosos obstáculos en el curso de la navegacion. Las orillas del Jequitinhonha estan invadidas por innumerables insectos, y nubes de mosquitos y langostas oscurecen la atmósfera, anunciando el paso de estas nubes amenazadoras el ruido extraordinario que causan. Los árboles que encuentran á su paso quedan arrasados en pocos momentos, y los habitantes solo se preservan de este azote dejando un gran espacio de terreno sin cultivar alrededor de sus casas; pero estos insectos, que se multiplican infinito, destruyen á menudo todas las cosechas.

Antes de llegar á Salto se encuentra una de las corrientes mas peligrosas del rio. Solo por necesidad, y aun con mucho sentimiento; se decidieron á pasar de noche la caída llamada *Pq-nellia Cachoiera*; pero á pesar de su oscuridad y del peligro no nos sucedió nada notable. Llegamos por fin á la *Cachoiera del Infierno*, cuyas corrientes se prolongan en un espacio de mas de 500 varas. Los peñascos interceptan en varios sitios el curso del rio á peligro de estrellarse las canoas, siendo muy difícil el maniobrar y dirigir las por su extraña construccion. La caída de la *Cachoiera* es de tres ó cuatro pies de elevacion en una extension de 30 ó 40 varas. El sacudimiento que recibí la canoa fue tan fuerte que casi se llenó de agua. Los pocos medios de que dispone el Gobierno del Brasil no permiten se emprendan los trabajos necesarios para hacer practicable este rio en todo tiempo; y sin embargo el peligro que presentan las cataratas del Nilo en Asoian estan lejos de igualar el amenazador de la *Cachoiera del Infierno*.

Despues de dos horas llegué á Salto Grande, y segun el cálculo que hice pude haber andado unas 72 leguas desde Tocayos. Creyendo las autoridades de Salto que venia encargado de alguna mision sobre la explotacion, salieron á recibirme con gran pompa, y me indicaron la casa que me estaba preparada. Como mi único deseo era el llegar lo mas pronto á Bahía, me prometieron que podria salir al dia siguiente. Salto Grande debe su nombre á las caídas de agua que interrumpen en este sitio el curso del Jequitinhonha, y que rivalizan con las del Niágara.

Aproveché el tiempo que estuve en Salto visitando una aldea inmediata, compuesta de botocudos (tribu india). El jefe de esta, llamado *Piteahuy* (el grande) me recibió en su cabaña, cubierta de hojas de cocotero. Estos indios son célebres por su destreza en tirar el arco: la curiosidad de juzgar por mí mismo de su habilidad me tentaba, y los salvajes se apresuraron á satisfacer mis deseos.

Una flecha disparada al aire volvia á caer recta á sus pies despues de haberse perdido de vista enteramente. Un desgraciado pájaro que se colocó á unos 50 pasos, fue muerto en el acto. Logré que me cediesen algunos arcos y flechas en cambio de tela ordinaria, pues querian, segun me decian, hacerse un traje, y por algunos anzuelos y cuchillos; les di estos objetos y añadí harinas y carne, que comieron con avidez. Las mugeres de estos indios habian salido á la rebueta de frutas silvestres, y por la precision de volverme á Salto no pude aguardarlas. Un viajero alemán, el Príncipe Maximiliano de Neuwied, ha expresado en una obra interesante sobre el Brasil infinitos detalles sobre los Botocudos y varias razas indias, conocidas con el nombre de *Mansos* (dóviles), por cuyo nombre quieren los habitantes caracterizar el estado de apatía é indolencia medio salvaje en que viven estas tribus.

(Se continuará.)

## VARIEDADES.

EXCURSION A LA MONTAÑA DE LA PROVINCIA DE GERONA, VERIFICADA EN EL MES DE JULIO DE 1846.—Continuacion.—*San Juan de las Abadesas*.—El camino de Camprodon á San Juan de las Abadesas sigue siempre el curso del Ter, que se pasa diferentes veces por puentes de piedra y alguno que otro de madera. Y á propósito creo deber llamar la atencion del señor jefe político sobre el malísimo estado en que se halla el puente llamado de Furear, situado casi á igual distancia de Camprodon y San Juan, y que no puede tardar en desplomarse. Este puente, socavado por su base y en estado de ruinas, cruza el Ter á una altura extraordinaria, y por él pasan todavía con grandísimo riesgo todas las caballerías y personas que van de San Juan á Camprodon ó vice-versa.

La villa de San Juan de las Abadesas está edificada en una pequeña llanura en la margen izquierda del Ter, sobre el cual tiene un puente de piedra notable por la extraordinaria dimension y altura á que alcanza su arco principal. Las calles de San Juan son tiradas á cordel, y su plaza principal de forma cuadrada y rodeada de arcos por todas partes.

La villa tiene alumbrado público; ventaja de que carecen todas las demas del partido de Ribas, incluso el mismo Puigcerdá. Así es que esta poblacion, de muy escasa nombradía hasta ahora, es muy preferible á Camprodon y á la mayor parte de las de la montaña. Es tambien notable su iglesia colegial, edificada en forma de cruz en tiempo de Carlo-Magno, cuyo altar principal es casi igual al de la colegiata de San Félix de esta ciudad. Se observa en el referido templo una profusion de molduras y pinturas, algunas de ellas de mérito, que no deberia esperarse encontrar en aquella comarca, donde tan poco se cultivan ahora las artes.

Los vecinos de San Juan celebran tambien un órgano de 40 registros que hay en la referida iglesia, y que se supone ser uno de los mejores que existen en Cataluña. Es tanto lo que los

abogados abundan por todas partes, que á la visita del expresado órgano me acompañaron uno de Figueras, otro de Olaf y otro de Berga, de suerte que cuatro letrados de cuatro juzgados diferentes se encontraron reunidos dentro de la caja del órgano de San Juan de las Abadesas. No faltará algun piadoso lector que creerá que el mencionado órgano era digno en aquel momento de ser comparado al de Mostoles.

Es cosa sabida que, así como en las poblaciones muy grandes todas las industrias y oficios estan extraordinariamente subdivididos, en las pequeñas al contrario, se reúnen muchos de ellos en una misma persona. Pero aunque esta reunion es bastante general en las poblaciones cortas, creemos sin embargo que ninguna persona en el Principado de Cataluña la habrá llevado á tan alto grado como D. Manuel Blauxart en San Juan de las Abadesas.

Este hombre notable, en cuya casa recibió el autor de estos apuntes una hospitalidad espléndida, es al mismo tiempo droguero, cerero, confitero, tendero de paños, lanas, sedas, lencería y algodón, quinquillero, expendedor de vino, de hierro y de artículos de esparto, revendedor de granos, hortelano, soguero, ordinario de Viel y de Olot, librero, boticario, labrador &c. &c.; de suerte que en sus enciclopédicos almacenes, que ocupan enteramente uno de los cuatro lados de la plaza de San Juan, es muy difícil pedir alguna cosa de las que se consumen en el país que no esté en ellos de venta.

A un cuarto de hora al O. de la villa se hallan tres ó cuatro manantiales sulfurosos que no se aprovechan para nada, sin embargo de ser muy semejantes al de la Font pudente de Biniolas y á las aguas de la Puda de Esparraguera. Al S. O. y á corta distancia se halla tambien una fuente de agua salada; pero muy pobre, pues solo puede llenar unos cuatro ó cinco pequeños cántaros á la hora, y á ella acude la gente menesterosa para proveerse de agua que emplean en lugar de sal.

A cosa de una legua de Ripoll hay otra fuente análoga algo mas abundante. Las viandas cocidas con esta agua adquieren un sabor desagradable, y así es que no usan de ella sino los habitantes mas pobres.

Las minas de carbon de piedra. En la margen derecha del Ter y á cosa de hora y cuarto de San Juan de las Abadesas se hallan las minas de carbon de piedra que han tomado su nombre, bien que impropio, pues estan en el término de Surráca y Ogassa. Difícil es calcular la extension que ocupan los depósitos de carbon que allí se encuentran; pero todos los que han visitado aquellos montes, la suponen muy grande. D. Francisco Bolós en su memoria sobre los extinguidos volcanes de Olot, fija su longitud en dos leguas, sin expresar la latitud; la cual, en vista de la que tienen aquellas montañas, no puede dejar de ser considerable. El carbon no se encuentra á flor de tierra, como algunos creen, sino que es preciso buscarlo á mas ó menos profundidad, y con mas ó menos trabajo y dispendio. En la parte del monte que mira al Mediodia hay abiertas unas 30 bocas, de las cuales solo una se explota en la actualidad. Algunos de los boquerones abiertos tienen galerías de hasta 500 varas de largo, y de todas mana agua sulfurosa, que deja un sedimento amarillo en el trécho que recorre, y produce en la ropa manchas casi indelebles.

El carbon que se extrae es en la apariencia enteramente igual al que se importa de Inglaterra, y el analisis y la experiencia demuestran que su calidad es superior. Al pie de la mina se ve de el carbon á 26 cuartos el quintal catalan, bien que es muy poco el que se expende, en razon á haberse de trasportar á largas distancias en sacos y por caminos de herradura.

El terreno carbonífero es enteramente raso, sin que se encuentre en él mas que uno que otro arbusto; y la tierra presenta ya un color negruzco, y lo mismo las piedras; en la falda del monte crecen en algunos parajes el trigo y el centeno.

La sociedad del *Veterano cabeza de hierro*, que se ha hecho propietaria de la mayor y mejor parte del monte, tiene allí un administrador, dos cokistas y unos 20 operarios que hacen la extraccion del carbon: estos son generalmente muchachos de poca edad, y cuando salen de la mina con un saco de carbon á cuestras sería difícil á cierta distancia distinguirlos de los negros mas atezados del Africa. A algunos pasos de la mina que se explota se han edificado seis hornos para la elaboracion del coke: este se hacia antes muy mal, se desmenuzaba con facilidad, y quebrando cualquier trozo se observaba que contenia pedacitos de carbon en su estado natural; mas ahora, gracias á un cokista y á un auxiliar que se han contratado en Sains-Etienne, se elabora el coke con toda perfeccion; pero de los seis hornos solo dos estan en actividad. En otro de ellos se estaban cociendo en el mes de Julio ladrillos y cal para el consumo de la misma sociedad.

Para la elaboracion del coke se pasa ante todo el carbon por una criba de hierro á fin de descartar los pedazos demasiado grandes, y el polvo mas ó menos grueso que pasa por la criba se echa en el horno ardiente todavia, y allí permanece cocándose por unas 48 horas, trascurridas las cuales queda transformado el carbon en pedazos enormes de coke, que se extraen del horno para ser dirigidos posteriormente á la fundicion de Camprodon, transporte, que, como hemos dicho y demostrado, hubiera podido y debido evitarse, edificándose aquella en la margen del Ter más inmediata á las minas.

Casi todas las personas que por curiosidad visitan las minas acuden tambien á una fuente, fría mas bien que fresca, que brota de entre las peñas al E. de las minas, y cuyo caudal es tan abundante, que bastaria para dar movimiento á una rueda de molino. El agua es muy limpia y cristalina, sin embargo de estar inmediato el manantial á los boquerones de que mana agua sulfurosa, y en su fondo observé un par de salamandras, prueba segura de la bondad y pureza del agua.

A cinco ó seis pasos mas arriba de esta fuente hay una especie de despñadero cubierto de matorrales, en que apenas puede penetrar el sol, y en cuyo fondo abierto por la parte de la fuente se observan pedazos de periódicos, huesos y cáscaras de huevo: indicio cierto de la clase de operaciones que allí se practican, y para las cuales es aquel el sitio mas á propósito que se puede desear. El territorio que rodea las minas es áspero y casi inhabitado, y recuerdo que á la aproximacion de nuestra cabalgata, que nada tenia de notable, huian los niños ó se escondian de puro miedo en las miserables casuchas que de vez en cuando se hallan cerca del camino; hecho que es algo raro para un terreno en que se trata de construir un camino de hierro.—N. H. (Post.)

## AVISOS.

COMPANÍA DEL CAMINO DE HIERRO DE MADRID  
A VALENCIA.

Hallándose esta compañía definitivamente constituida y en el caso de dar principio á los trabajos de la línea, ha acordado su

direccion que, con arreglo al art. 9º de los estatutos, se anuncie por medio de los periódicos á los señores que tienen solicitadas acciones que desde el día 3 del actual pueden acudir á las oficinas del Banco de Fomento, sitas en la calle de la Victoria, núm. 4, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde á hacer el pago del primer dividendo, ó 200 rs. por accion, y recoger el documento correspondiente.

Los que han solicitado acciones por conducto de los comisionados de las provincias acudirán á los mismos para recibir las.  
Madrid 3 de Octubre de 1846.—El secretario, Manuel Nuñez.

**LA PROSPERIDAD, SOCIEDAD DE RIEGO, CANALIZACION Y FOMENTO DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.**

El día 10 del corriente espira el plazo para que las personas que tengan pedidas acciones concurran á verificar el pago de la primera entrega de 10 por 100 del valor nominal de las que se les han señalado en la calle Mayor, núms. 56, 58 y 60.

Madrid 1º de Octubre de 1846.—El director gerente, Jorge Flaquer. 5

En el despacho de libros de la **IMPRESA NACIONAL** se vende á 1 rs. el *Reglamento general para el gobierno y régimen facultativo del cuerpo de sanidad militar del ejército*, publicado en virtud de Real decreto de 7 de Setiembre último.

También se venden al mismo precio las *Instrucciones generales sobre orden y método de enseñanza en las facultades médicas del reino*, mandadas observar por Real orden de 16 del propio mes.

En dicho despacho se hallan de venta los siguientes libros de texto para varias asignaturas:

La *Iliada* de Homero, traducida del griego al castellano por D. José Gomez Hermosilla: tres tomos en 4º á 75 rs. en rústica y 87 en pasta.

Estudios prácticos de administración, por D. Francisco Agustín Silveira: un tomo en 4º á 24 rs. en rústica.

Tratado de topografía y agrimensura, por D. Mariano Carrillo de Albornoz: un tomo en 4º con un cuaderno de láminas por separado á 40 rs. en rústica.

Elementos del cálculo diferencial y del cálculo integral, por Bouchardat, traducidos por D. Gerónimo del Campo: un tomo en 4º á 30 rs. en rústica.

Teoría mecánica de las construcciones para los estudios de la academia especial de ingenieros, por D. Celestino del Piélagos: un tomo en 4º á 46 rs. en rústica y 51 en pasta.

Introducción al estudio de la arquitectura hidráulica para el uso de la academia especial de ingenieros: un tomo en 4º á 28 reales en rústica.

Manual de física de Mr. Bailly, traducido por D. José Acosta: un tomo en 4º con láminas á 17 rs. en rústica y 22 en pasta.

La *ortografía*, escrita en alemán por D. Juan Federico Guillermo Widemann, traducida por D. Christiano Herrgen: dos tomos en 4º á 52 rs. en pasta.

Lecciones de mineralogía, redactadas para ayuda de los alumnos que cursan la cátedra de esta asignatura en el museo de Ciencias naturales de esta corte, por D. Antonio María de Cisneros y Lanuza: dos tomos en 4º á 40 rs. en rústica.

Práctica botánica del caballero Carlos Lineo: nueve tomos en 4º á 220 rs. en pasta.

Gramática alemana, por D. Julio Kuhn: un tomo en 4º á 22 rs. en rústica.

Gramática inglesa, por Fr. Tomas Connelly: un tomo en 8º á 12 rs. en pasta.

Gramática hebrea, por D. Salvador Veneda y Vila: un tomo en 4º á 17 rs. en pasta.

Gramática italiana, por D. Pedro Tomasi: un tomo en 4º á 13 rs. en pasta.

Gramática griega, por D. José María Roman: un tomo en 8º á 14 rs. en rústica y 18 en pasta.

Tabla de Cebes ó paráfrasis árabe, traducida por D. Pablo Lozano y Casela: contiene el texto en castellano y en árabe: un tomo en 4º mayor á 28 rs. en pasta.

Diccionario de la lengua española é inglesa, por Fr. Tomas Connelly: dos tomos en folio á 95 rs. en pasta.

Diccionario de la lengua inglesa y española, por el mismo: dos tomos en folio á 95 rs. en pasta.

Curso completo de botánica, por Cabanilles: dos tomos en 4º á 30 rs. en rústica y 34 en pasta.

Telémaco en francés con láminas: un tomo en 8º á 14 rs. en pasta.

Tratado elemental de matemáticas, por S. F. Lacroix, traducido por D. José Rebollo y Morales: cuatro tomos en 4º á 76 reales en rústica y 92 en pasta.

Tomos sueltos: 1º y 2º, cada uno á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

Fon.º 3º á 20 rs. en rústica y 24 en pasta.

Tomo 4º á 24 rs. en rústica y 28 en pasta.

Tratado de mecánica, por Poisson, traducido por D. Gerónimo del Campo: dos tomos en 4º á 62 rs. en rústica y 70 en holandesa.

Arte de hablar en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla: dos tomos en 4º á 40 rs. en rústica y 48 en pasta.

Gramática general, por el mismo: un tomo en 8º á 14 rs. en pasta.

El Amigo de los niños, traducido por D. Juan de Escoiquiz: un tomo en 8º á 4 rs. en holandesa.

Tratado de las obligaciones del hombre, por D. Juan de Escoiquiz: un tomo en 8º á 5 rs. en carton.

Libro segundo de los niños: un tomo en 8º á 2 rs. en carton.

Cartilla ó silabario, á 16 mrs. en carton.

Compendio histórico de la religion, por D. José Pintón: dos tomos en 8º á 14 rs. en pasta.

Extracto de dicho compendio, por el mismo: un tomo en 8º á 5 rs. en pasta.

En el mismo despacho se venden las siguientes disposiciones gubernativas y reglamentarias sobre instruccion pública y otras materias.

Plan de estudios: un cuaderno en 4º á 6 rs. en rústica.

Reglamento para su ejecucion: id. id. á 7 rs. en rústica.

Programas de filosofía: id. id. á 8 rs. en rústica.  
Instrucciones generales para la organizacion y gobierno de las clinicas en las facultades médicas del reino: un cuaderno en 4º á 4 rs. en rústica.

Coleccion de Reales órdenes, decretos y reglamentos de instruccion primaria: un cuaderno en 4º á 8 rs. en rústica.

Real decreto, órdenes y reglamento para la organizacion y régimen de la escuela de nobles artes de la academia de San Fernando: un cuaderno en 4º á 5 rs. en rústica.

Estatutos de la Real academia de nobles artes de San Fernando, decretados por S. M. en 1º de Abril de 1846: un cuaderno en 4º á 2 rs. en rústica.

Leyes de organizacion y atribuciones de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, publicadas en 8 de Enero de 1845: un cuaderno en 4º á 4 rs. en rústica.

Reglamento para la ejecucion de dicha ley: un cuaderno en 4º á 6 rs. en rústica.

Reglamentos de los juzgados de primera instancia, publicados en 1º de Mayo de 1844: un cuaderno en 4º á 2 rs. en rústica.

Ley de libertad de imprenta, publicada en 10 de Abril de 1844: un cuaderno en 4º á 2 rs. en rústica.

Ley de organizacion y atribuciones del Consejo Real y Real decreto de 22 de Setiembre de 1845: un cuaderno en 4º á 2 rs. en rústica.

Leyes de organizacion y atribuciones de los consejos provinciales y para el gobierno de las provincias: un cuaderno en 4º á 2 rs. en rústica.

Reglamento sobre el modo de proceder los consejos provinciales en los negocios contenciosos de la administración: un cuaderno en 4º á 2 rs. en rústica.

Real decreto de 6 de Julio de 1845 en que se determinan las disposiciones generales para el arreglo y servicio del ramo en montes: un cuaderno en 4º á 5 rs. en rústica.

Ordenanzas generales de montes publicadas en el año de 1835, vigentes en el día: un cuaderno en 4º á 8 rs. en rústica.

Ordenanza general de los presidios del reino, publicada en 1834: un cuaderno en 4º á 8 rs. en rústica.

Constitucion de la monarquía española de 1845: un cuaderno en 8º á 21 cuartos en rústica, á 3 rs. en papel mas fino y 5 rs. en pasta.

Idem de 1812 á 3 rs. en rústica.

Ley electoral para el nombramiento de Diputados á Cortes, publicada en 18 de Marzo de 1846: un cuaderno en 8º á 2 reales en rústica.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion del día 3 de Octubre á las tres de la tarde.

**EFFECTOS PUBLICOS.**

No se han hecho operaciones.

**CAMBIOS.**

Londres á 90 días, 36 1/2 pap. Paris, 15-17 id.

Alicante, 1 b.	Málaga, 1 1/2 din. b.
Barcelona á ps. fs., 1 1/4 id.	Santander, 1 id. id.
Bilbao, 3/4 din. b.	Santiago, par.
Cádiz, 1 b.	Sevilla, 3/4 din. b.
Coruña, 1/2 din. b.	Valencia, 3/4 b.
Granada, 1/2 b.	Zaragoza, 1/2 din. b.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, juez de primera instancia de esta capital, refrendada por la escribanía del número de D. Domingo Baudé, se cita, llama y emplaza á los herederos y sucesores de D. Antonio del Valle, el cual tenia en el año de 1775 una tienda de confitería en las casas calle de la Luna que hace esquina y tiene fachada á la de San Roque, de esta poblacion, distinguida con los números 4 y 5 antiguos, y 1, 3 y 14 modernos de la manzana 458, para que en término de 30 días precisos comparezcan ante dicho Sr. juez y escribanía á usar del derecho de que se crean asistidos acerca de un préstamo de 9500 rs. que dió el D. Antonio del Valle en 1º de Marzo del expresado año de 1775 á D. Antonio Marquez del Viso, dueño entonces de la referida casa; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Licenciado D. Ramon Riaza, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia de esta villa y partido de Alcántara &c.

Por el presente cito á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la capellania que fundó en la villa de Brozas Isabel Duran, vacante por muerte del presbítero D. Antonio Dominguez Mojedano, para que en el término de 30 días, que correrán desde esta fecha, se presenten en este mi juzgado y expediente que sobre lo mismo se sigue en él por Doña María Ascension Duran, vecina de Brozas, á deducirlo, que si lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Alcántara 17 de Setiembre de 1846.—Ramon Riaza.—Por mandado del Sr. juez, Vicente Palomino Ribote.

**SUBASTAS.**

Intendencia general militar.—Debiendo sacarse á pública subasta en esta corte el servicio de la hospitalidad militar de la capitania general de Valencia, se señala para que tenga efecto la hora de las doce del día 4 del próximo mes de Noviembre en los estrados de esta intendencia general militar; en el concepto que la duracion del contrato es por dos años, á contar desde 1º de Enero de 1847 hasta fin de Diciembre de 1848.

Las personas que gusten interesarse en dicho servicio pueden acudir á enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la referida intendencia general, sirviéndoles de gobierno que no se admitirán mas proposiciones que las que se hagan en el acto de la subasta.

Habiendo de arrendarse varias fincas de los Excmos. Señores duques de la Roca, se verificará la licitacion pública al efecto en la contaduría de SS. EE. en esta corte, calle del Barco, y en las administraciones respectivas los días 10, 11 y 18 del actual, de diez á doce de la mañana, bajo las condiciones que estarán de manifiesto, por el orden siguiente:

En Talavera de la Reina, los pastos de invierno de la dehesa denominada Dehesoncillo de los Girones, situada en término del lugar de Calera, provincia de Toledo.

En Salamanca, las yugadas de tierra del término del lugar de Chinin.

En Ciudad-Real, los pastos y labor de la heredad de Fuentillezo, situada en la ribera del Guadiana, término de aquella ciudad.

**BIBLIOGRAFIA.**

**GALERIA DRAMATICA.**—Daniel el tambor, comedia en dos actos, traducida del francés por D. Isidoro Gil, representada en el teatro del Principe: 4 rs.

El ventorrillo de Alfarache, comedia original en un acto y en verso, por D. Francisco de Paula Montemar, representada en el teatro del Museo: 4 rs.

Se venden en las librerías de Cuesta, calle Mayor; y de Rios, frente á la Imprenta nacional.

**MANUAL** clásico de filosofía, escrito en francés por Mr. Servant Beauvais, traducido, arreglado y adicionado por Don José Lopez de Uribe y Osma, catedrático de la facultad de filosofía de la universidad literaria de esta corte &c. &c.; segunda edicion corregida y aumentada.

Esta obra, aprobada por el consejo de instruccion pública como útil para la enseñanza, contiene cuanto necesitan aprender los cursantes de dicha ciencia, así en las clases de enseñanza elemental como en las de ampliacion establecidas por las últimas Reales órdenes, habiendo sido adoptada para texto en la universidad literaria de esta corte y en otras del reino; tres volúmenes en 8º marquilla: se vende en la librería de Martínez, calle Mayor, núm. 4.

**TEATROS.**

**PRINCIPE.** A las cuatro de la tarde.

1º Sinfonía.

2º La gran comedia de magia en tres actos, titulada

**LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA.**

A las ocho de la noche.

1º Brillante sinfonía.

2º El drama de costumbres nuevo, en tres actos y en verso, original de uno de nuestros primeros escritores, titulado

**FORTUNA CONTRA FORTUNA.**

3º Sinfonía bailable del maestro Mercadante.

4º Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado

**EL TONTO ALCALDE DISCRETO.**

**CRUZ.** A las cuatro y media de la tarde.

El acreditado drama de espectáculo en cuatro actos y cinco cuadros, titulado

**EL GONDOLERO.**

Baile nacional.

A las ocho de la noche.

Se dará principio con una brillante sinfonía.

Seguirá el melo-mimo-drama-cómico-pantomimico-burlesco, en tres actos, titulado

**TODO LO VENCE AMOR**

ó

**LA PATA DE CABRA.**

**INSTITUTO.** A las cuatro y media de la tarde.

La aplaudida comedia en dos actos, titulada

**EL DIABLO NOCTURNO.**

Baile nacional.

Sainete.

A las ocho de la noche.

Se ejecutará la aplaudida ópera bufa en dos actos y en español, titulada

**EL ELIXIR DE AMOR.**

**MUSEO.** A las cuatro de la tarde.

1º Sinfonía.

2º Volverá á presentarse Mr. Dalot á ejecutar ejercicios en la maroma tirante.

3º La graciosa pieza en un acto, titulada

**RETASCON, BARBERO Y COMADRON.**

4º Mr. Hubert volverá á ejecutar sus juegos malavares.

5º Baile nacional.

6º Se dará fin con la pieza en un acto, titulada

**LAS CITAS A MEDIA NOCHE.**

A las ocho de la noche.

El drama en cinco actos y en verso, titulado

**LA VIEJA DEL CANDILEJO.**

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL.